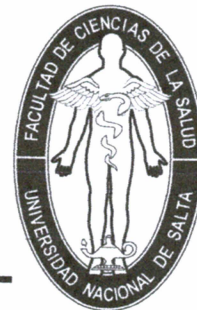




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

056-19

13 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.298/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Fga. Sandra Hermelinda LAMAS JUAREZ, DNI N° 16.446.156 alumna de la Carrera Trayecto Actualización Disciplinar - Licenciatura en Fonoaudiología solicita aprobación del trabajo de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. -CS- N° 510/18, se autoriza a la Srta. Sandra Hermelinda LAMAS JUAREZ, alumna de la Carrera Trayecto de Actualización Disciplinar - Licenciatura en Fonoaudiología a realizar la Defensa del Trabajo de Tesis por única vez y de modo excepcional.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en la Sesión Ordinaria N° 01/19 de referencia, tomó conocimiento del presente sobre Tablas.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 01/19 del 26/02/19)

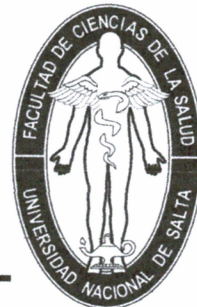
RESUELVE

ARTICULO 1°: Notificar a los Miembros del Tribunal Evaluador, Director/a y Co-Director/a del Trabajo de Tesis de la Srta. Sandra LAMAS JUAREZ alumna de la Carrera Trayecto Actualización Disciplinar - Licenciatura en Fonoaudiología, lo dispuesto por el Consejo Superior mediante Res. C.S. N° 510/08 y solicitar, informen por escrito su conformidad de continuar o no con dicha función.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **056-19**

13 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.298/14

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis, Directora, Co-Directora, alumna, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.



MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACIÓN
Y EXTENSIÓN AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa